



Colectivo Azálvaro advierte que los molinos de los Parques Eólicos del Sureste de Ávila, generan casi tanta muerte como electricidad.

- El Colectivo Azálvaro reclama que se exijan responsabilidades económicas por daños ambientales a las empresas Enel Green Power y Energías de Portugal por las reiteradas muertes de rapaces protegidas en los parques eólicos de su titularidad.
 - El Colectivo pide que se investigue el problema en profundidad, para la identificación y parada de las instalaciones más peligrosas.
-

El Espinar (Segovia) 28 de mayo de 2015.- Miembros de la Patrulla de vigilancia del Colectivo Azálvaro dentro de la campaña de vigilancia y denuncia ambiental, han detectado a lo largo de las últimas dos semanas restos de al menos 3 buitres que han aparecido colisionados contra el parque eólico Valdihuero ubicado en el término municipal de Ávila. Dando traslado de los hallazgos al Seprona de la Guardia Civil y a los Agentes Ambientales.

Se trataría de un buitre negro y dos buitres leonados. El incidente con el buitre negro es particularmente grave, al tratarse de una especie más amenazada que el leonado, y catalogada como vulnerable en España y en Castilla y León. Este espécimen podría pertenecer a las colonias próximas, ubicadas en la reserva natural del Valle de Iruelas (Ávila) o en el Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama (Segovia/Madrid). Y, unido a otras colisiones de buitre negro detectadas en otros parques, marca una tendencia muy peligrosa de aumento de la mortalidad en el más importante de los buitres abulenses.

Pero la magnitud de la tragedia se comprende mejor si tenemos en cuenta que los buitres se encuentran en mitad del periodo reproductor, la pérdida de un ejemplar adulto se podría derivar un daño aún mayor para la especie. En esta época los buitres tienen un pollo pequeño en el nido, y la ausencia de un progenitor podría dar lugar a su pérdida por falta de atención o de alimento.

Poco a poco se va engrosando el listado de colisiones detectadas en los parques eólicos, donde el parque Ávila y ahora Valdihuero se revelan los más peligrosos. El pasado mes de abril denunciábamos la localización de otro buitre muerto, en este caso en el parque eólico de Navazuelo.

La situación se está tornando cada vez más delicada y peligrosa para los buitres que frecuentan la zona, sobre todo, por la presencia del vertedero del CTR Ávila Norte, que se ha convertido en un foco de atracción para estas aves que no dudan en atravesar en masa y diariamente, los innumerables parques eólicos que como un anillo están desplegados alrededor del mencionado CTR. Donde se alimentan, incrementando la mortalidad con las aves que enferman y mueren por ingestión de plásticos y de productos tóxicos y nocivos presentes en la zona de rechazo del vertedero.

Mientras que la Junta de Castilla y León, empresas eólicas y Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila responsables del CTR siguen esperando a hacer algo que frene estas muertes que cada día son más parecida a una masacre. “Las muertes detentadas en nuestras salidas, son la punta de iceberg según se refleja en los informes de siniestralidad realizados por las empresas de vigilancia ambiental, y que el colectivo tuvo acceso para su revisión”, según a confirmado la ONG.

El Colectivo Azálvaro ha insistido en actuar en el vertedero para evitar el acceso de los buitres, ofreciéndoles lugares alternativos más seguro, como los muladares de El Barraco y Maello, hoy en desuso y con informe de no funcionamiento. Ha recibido la negativa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila ante la petición de su gestión por parte de dicha ONG. También ha pedido que se rectifiquen tendidos, y, afortunadamente ya se está haciendo por parte de la Compañía Iberdrola, propietaria de la línea que abastece al CTR. Pero en el caso de los parques eólicos la situación es más compleja, dado que si no se actúa en el vertedero es difícil evitar las colisiones.

Por la gravedad del problema que afecta a especies protegidas, es urgente que se adopten medidas concretas para reducir los accidentes, sólo hay dos posibilidades que se deben abordar a la vez. La identificación y parada de las instalaciones más peligrosas y la reclamación de indemnizaciones por daños medioambientales.

En este sentido, en Comunidades Autónomas como Castilla-La Mancha, la valoración por daños y perjuicios por la muerte de un buitre negro es de 18.000 euros, mientras que por un buitre leonado es de 6.000 . Así figura en el Decreto 67/2008, de 13-05-2008, por el que se establece la valoración de las especies de fauna silvestre amenazada en esta región.

Colectivo Azálvaro

Entidad conservacionista sin ánimo de lucro que tiene como fin la protección, conservación y divulgación de las aves carroñeras y sus hábitats.

Para más información

José Aguilera:

627 744694 - colectivoazalvaro@hotmail.com www.colectivoazalvaro.com



facebook.com/colectivoazalvaro.azalvaro